



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Albania

Estado No. 63 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44035408900120200010600	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Andis Rafael Arregoces Diaz	30/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44035408900120160003500	Ejecutivo	E.S.E. Hospital San Lucas Del Molino	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	30/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44035408900120200010100	Ejecutivo	Gonzalo Hernandez Aguilar	Jose Gonzalo Diaz Sajauth, Miriam Del Carmen Diaz Sajauth	30/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44035408900120180014300	Ejecutivo	Guendys Pinto Arguelles	Delcy Duarte	30/11/2020	Auto Decide
44035408900120200009000	Ejecutivo	Omar Daniel Olea Gonzlez	Robinson Rafael Perez Ortega	30/11/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
44035408900120200010500	Ejecutivo	Samira Cerchiaro Pelaez	Yaison Jair Avila Guerra	30/11/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
44035408900120200009400	Verbal Sumario	Crhistian Miguel Velasquez Maestre	Karelys Yuling Manzur Jimenez	30/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENDRY MIGUEL ORTIZ PALMEZANO

Secretaría

Código de Verificación

74e59213-afdf-4bfe-bdcb-d24946b80d2c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Albania

Estado No. 63 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44035408900120200010700	Verbal Sumario	Sigilfredo Alejandro Arregoces Perez	Natanael Cantillo Rios	30/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENDRY MIGUEL ORTIZ PALMEZANO

Secretaría

Código de Verificación

74e59213-afdf-4bfe-bdcb-d24946b80d2c